



EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

# Proyectos pendientes de revisión suman más de 3.400 millones de dólares

**Iniciativas mineras y energéticas son las que lideran el listado en la Región de Coquimbo, siendo la más cuantiosa la extensión de vida útil de Minera Los Pelambres, con 2 millones de dólares de inversión. Gremios llamaron a agilizar procesos de evaluación.**

**FRANCO RIVEROS B.** / Región de Coquimbo

Actualmente en Chile hay 397 proyectos en trámite - ya sea en admisión o en calificación con una inversión superior a los 92.577 millones de dólares - en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), siendo energía y minería las áreas que dominan la cartera de inversión.

En caso de la Región de Coquimbo, en la actualidad hay 14 iniciativas pendientes de revisión, y al igual que en el resto del

país, las áreas de minería y energía son las que figuran con mayor frecuencia. En cuanto a montos, la inversión supera los 3.400 millones de dólares.

Frente a esta realidad, Ricardo Guerrero, gerente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), sostuvo que "los excesos burocráticos en la concesión de permisos para la instalación de proyectos industriales es el problema más grave que enfrenta Chile en la actualidad en relación con los actuales bajos niveles de inversión privada".



Los proyectos mineros y energéticos lideran las inversiones en la Región de Coquimbo.

CEDIDA

A manera de ejemplo, Guerrero citó un estudio del Centro de Estudios Públicos (CEP), publicado en abril de 2025, que estimó el costo económico de la burocracia en un 7,3% del PIB. "Por eso, cuando las cifras económicas del país muestran que nuestro estancamiento es más grave de lo que se creía, se hace más evidente que nunca la urgencia de despejar estos cuellos de botella, como se buscó hacer con la pasada Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales, del gobierno anterior, y el actual proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional, del gobierno en curso", recalcó.

En esa línea, enfatizó en que "el reciente caso de anulación judicial de una resolución de calificación ambiental aprobada por el Comité de Ministros en 2023, que afecta a la minera Collahuasi en Tarapacá, revivió todos los fantasmas

que rondan en torno a este problema, al subrayar el hecho de que, al margen de que nuestro sistema es lento, engorroso y caro, no ofrece plena certeza jurídica.

Por su parte, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), señaló que "hay consenso que el proceso de tramitación ambiental en Chile es muy extenso y pone en riesgo nuestras aspiraciones de crecimiento económico y competitividad".

Pinto puntualizó que países vecinos como Argentina y Perú están ofreciendo condiciones más atractivas a la inversión extranjera "reduciendo plazos e instalando beneficios tributarios que nos ponen en una desafiante posición y nos obligan a actuar rápido y agilizar procedimientos, manteniendo siempre los exigentes estándares que tiene nuestra institucionalidad".